



Programa de Canalización de Becas

## PROCEDIMIENTO DE POSTULACIÓN PARA LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL (OSC)

**II Concurso de Becas - 2da Parte  
Octubre 2017**

### **CÓMO SER PARTE DEL PROGRAMA DE CANALIZACIÓN DE BECAS PARA BENEFICIAR A JÓVENES DE SU ORGANIZACIÓN**

Fundación Ismael Cala en alianza con otras fundaciones, instituciones académicas y empresas de la región, tiene como misión promover programas de liderazgo emocional, orientación vocacional y educación para niños, adolescentes y jóvenes hispanos en situación de vulnerabilidad en Estados Unidos, Latinoamérica y el Caribe.

El Programa de Canalización de Becas tiene como objetivo promover la educación y formación de jóvenes a través de la canalización de becas para cursos y/o carreras de mejoramiento personal y profesional.

Para llevar a cabo este programa, la Fundación Ismael Cala establecerá alianzas con organizaciones de la sociedad civil que tengan como objetivo la educación, el emprendimiento o mejora de la calidad de vida de adolescentes y jóvenes de escasos recursos que desarrollan sus actividades en cualquier país de América Latina, el Caribe y los Estados Unidos.

Así pues, organizaciones de desarrollo social (OSC) de América Latina y el Caribe interesadas en este programa pueden ser parte y para ello deberán cumplir con:



Programa de Canalización de Becas

## 1era PARTE - Pasos y compromisos de la organización:

1. Completar y enviar el formulario de POSTULACIÓN DEL BENEFICIARIO (joven, estudiante, alumno, emprendedor, voluntarios o colaborador) quien concursará o recibirá la beca. Se deberá llenar un formulario para cada beneficiario, es decir, si a su organización le fueron asignadas diez (10) becas y cuenta con los diez (10) jóvenes distintos que cumplen con el perfil requerido, usted como representante de su organización deberá llenar 10 formularios accediendo al siguiente link:

[Registro de Beneficiario v.2.0](#)

2. El beneficiario para completar su proceso de postulación y optar por la beca de su elección (Ver carta Institucional) debe realizar un video explicando cuáles son sus habilidades, por qué y para qué quiere optar por la beca, luego de esto, deberá compartir el video con la OSC para que sea incluido en el formulario de postulación del beneficiario, en el apartado indicado para esto. Los detalles en la 2da. PARTE de este documento:
3. Asegúrese de incluir el video del beneficiario, ya que es requisito obligatorio para ser considerado en la beca. En caso de no incluir el video la solicitud será invalidada.
4. Los postulados deben contar con el siguiente perfil. Por favor, evalúe con detenimiento a sus candidatos y asegúrese que cumplan con los requisitos:

### **4.1. Perfil de los beneficiarios**

- 4.1.1. Jóvenes graduados a nivel de Bachillerato o activos en cualquier formato educativo, emprendimiento o iniciativa social.
- 4.1.2. Mayores de 18 y hasta 30 años de edad.
- 4.1.3. Con las siguientes habilidades y/o competencias:



### Programa de Canalización de Becas

- **Conectivos:** interés y facilidad para relacionarse por medio de conexiones digitales. Su mayor habilidad debe ser la comunicación escrita en medios sociales.
  - **Auto-conscientes de su aprendizaje:** generar en ellos mismos un compromiso, responsabilidad, motivación y desempeño personal para lograr resultados.
  - **Receptivos:** Abiertos al cambio y a las nuevas tendencias tecnológicas de aprendizaje.
  - **Habilidades tecnológicas:** facilidad para la investigación en web y búsqueda/ gestión de contenido. Estar dispuestos a utilizar nuevas aplicaciones y a la actualización constante.
  - **Facilidad para entablar relaciones personales:** Habilidad para compartir conocimiento y trabajar además de forma colaborativa sin dificultad.
  - **Requisitos: Poseer computadora y acceso a Internet.**
6. Antes de postular a su beneficiario reúnanse con él o con ellos y explíqueles:
- A. Quién es y qué hace Fundación Ismael Cala (FIC) (Ver el brochure digital).
  - B. Cuál es nuestro objetivo con este programa. (Ver el brochure digital)
  - C. Muéstrole cuál es el curso o carrera al que será postulado, objetivo, duración y universidad (ver formulario de beneficiario).
  - D. Modalidad de estudio online. Explicar el compromiso y autodisciplina que esto implica y consultar si está interesado y dispuesto.
  - E. Procedimiento de auto postulación de los jóvenes. Entregar el documento que explica lo que el postulado por concurso debe hacer para completar el proceso.
7. Garantizar que los jóvenes postulados e interesados realicen el video de presentación de las razones para recibir la beca en los plazos y criterios establecidos por FIC.
8. Realizar seguimiento de los beneficiarios en el cumplimiento de los programas de formación.
9. Enviar a FIC informes de seguimiento, evaluación y resultados de los avances y logros alcanzados por los beneficiarios seleccionados.
10. Utilizar los instrumentos de seguimiento y evaluación entregados por la FIC.
11. Incluir dentro de sus medios sociales, mención de agradecimiento a la Universidad y a la Fundación Ismael Cala.



#### Programa de Canalización de Becas

13. Facilitar documento constitutivo, acta donde conste la persona firmante del convenio, documento de identidad de la persona firmante, número de identificación fiscal y logo de su organización en formato png.
14. Participar junto a los postulados en el webinar ofrecido por ICF antes del inicio del curso.

## 2da PARTE - Pasos para el beneficiario:

- 1) Explicar en un video de 30 segundos porque mereces esta beca y cómo crees que te ayudará en tu vida personal y/o profesional.

## 3era. PARTE - Resultados

Una vez recibidas todas las aplicaciones se realizarán los comités de selección con cada una de las universidades para determinar quiénes serán los becados en este II Concurso.

Una vez seleccionados los becarios se les enviará un correo a él/ella y a la organización postulante para invitarles a que vean la publicación con los nombres en la red por la cual subieron el video, allí estarán los nombres de los afortunados en recibir las becas.

Para poder recibir el código de activación deberás participar en un webinar ofrecido por ICF.

¿Ganaste? Ahora queremos escuchar de ti, en esa misma red y utilizando el #EsCALAbecas, agradece con una foto creativa o un video de 30 segundos a la Universidad y a Cala Foundation, colocando nuevamente en la descripción tu identificación (Nombre, país, organización que te postuló y nombre del curso o carrera que recibiste)



Programa de Canalización de Becas

## Cronograma

Acción	Fecha entrega
Postulación de beneficiarios	3 de Octubre - 13 de Octubre
Recepción de videos	3 de Octubre - 13 de Octubre
Publicación de resultados	20 de Octubre 2017

Para cualquier consulta adicional escriba a [becas@calafoundation.org](mailto:becas@calafoundation.org).  
Éxito!

**Ismael Cala Foundation**